

CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V. Blvd. José López Portillo No. 906 Col. Valle del Canadá Escobedo, N.L. R.F.C. DEI090209AB1

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-39/24-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, BAÑOS Y GRADAS. AV. LAGOS Y PRADERAS COL. PARAJE SAN JOSÉ EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

29 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 26 de agosto de 2024

Plazo de Ejecución:

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 16 de mayo de 2024.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 21 de mayo de 2024 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 13 de mayo de 2024

O TAKELA MILEO

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEV**ING PIOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS**ADMINISTRACIÓN 2021 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS 1 4. MAY 2074





ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI Calle Arturo B. de la Garza No.402-A, Centro de San Nicolás de los Garza, N.L. R.F.C. RAVI6505157N0

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-39/24-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, BAÑOS Y GRADAS. AV. LAGOS Y PRADERAS COL. PARAJE SAN JOSÉ EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

29 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 26 de agosto de 2024

Plazo de Ejecución:

90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 16 de mayo de 2024.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 21 de mayo de 2024 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones

establecidas en las Bases de Concurso.

8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 13 de mayo de 2024

ING JOSE OR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

> SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ISIDRO RAMON RAMI CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA

> R.F.C. RAVI-650515-7NO TEL 82-98-36-04





CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. Calle Ensenada Ote. No. 114 Col. Mitras Centro Monterrev. N.L. R.F.C. CMG031001D26

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-39/24-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, BAÑOS Y GRADAS. AV. LAGOS Y PRADERAS COL. PARAJE SAN JOSÉ EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

29 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 26 de agosto de 2024

Plazo de Eiecución:

90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 16 de mayo de 2024.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones. Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 21 de mayo de 2024 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 13 de mayo de 2024

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2021 - ING JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Construcciones y Maquinaria Gutterrez, S.A. Ge E.



SERVICIOS Y SOLUCIONES PROFESIONALES DÍA, S.A. DE C.V. Calle Jesús M. Garza Oriente No. 2504 Col. Pablo Á. de la Garza Monterrey, N.L. R.F.C. SSP060925EIA

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-39/24-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, BAÑOS Y GRADAS. AV. LAGOS Y PRADERAS COL. PARAJE SAN JOSÉ EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

29 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 26 de agosto de 2024

Plazo de Ejecución:

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 16 de mayo de 2024.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 21 de mayo de 2024 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE García, Nuevo León a 13 de mayo de 2024

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVINGESOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS ADMINISTRACIÓN 2021 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATINIDAD PROFESIONALIES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DE

5 MAY 2024



CONSTRUCTORA SOLÍS PÉREZ, S.A. DE C.V. Calle Nogales No. 27 Col. Arboledas de Santo Domingo San Nicolás de Los Garza, N.L. R.F.C. CSP980213IW9

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-39/24-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, BAÑOS Y GRADAS. AV. LAGOS Y PRADERAS COL. PARAJE SAN JOSÉ EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

29 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 26 de agosto de 2024

Plazo de Ejecución:

90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 16 de mayo de 2024.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 21 de mayo de 2024 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García,

N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.

8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a

Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 13 de mayo de 2024

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEV**ING LOSE** ARMANDO CONTRERAS CUEVAS ADMINISTRACIÓN 2021 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Nogales #27 Col. Arboledas de Sto. Domingo San Nicolás de los Garza N.L. C.P.6044d Tel. (81) 11030344 Email constructorasonsperezwyman.com